



Municipalidad de Gral. Ramírez  
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos.

## DECRETO N° 145 / 2022

### VISTO:

El Llamado a Licitación Privada N° 06 /2022; y

### CONSIDERANDO:

Que, dicho llamado tiene por objeto de contratar mano de obra destinada a la colocación de 6.500 m<sup>2</sup> de pavimento articulado en calles Güemes (una cuadra), Triunvirato (dos cuadras), Ferreyra (2 cuadras) de la ciudad de General Ramírez.

Que, el equipo de obra deberá estar conformado por una cuadrilla integrada por un capataz, un oficial y un ayudante, los cuales complementaran el equipo integrado por agentes municipales.

Que, estará a cargo de la Municipalidad, la provisión de los materiales necesarios para la ejecución de la obra; como así también las tareas preliminares de preparación de la base, el nivelado y la rectificación de cunetas y badenes.

Que se recibieron las siguientes ofertas:

-COOPERATIVA DE TRABAJO CAMBIAR POR LA GENTE LIMITADA, cotizando por un total de Pesos Tres Millones Trescientos Mil (\$3.300.000,00).

- COOPERATIVA DE TRABAJO, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMITADA, cotizando por un total de Pesos Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil (\$3.450.000,00).

Que, no presentó cotización la firma invitada COOPERATIVA DE TRABAJO SAN CAYETANO LIMITADA.

Que, el Presupuesto Oficial establecido para el presente llamado fue de Tres Millones Trescientos Mil (\$3.300.000,00).

Que, en base a lo dispuesto precedentemente y conforme planilla comparativa suscripta por la Secretaria de Obras y Desarrollo Urbano, la Jefa del Área de Compras y Suministros, y la Contadora Municipal de la Municipalidad de General Ramírez, procede el dictado del presente.

### POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. RAMIREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RIOS, en uso de sus facultades:

## DECRETA

**Artículo 1º)** Adjudicar la Licitación Privada N° 06/2022 a COOPERATIVA DE TRABAJO CAMBIAR POR LA GENTE LIMITADA, por la suma de Pesos Tres Millones Trescientos Mil (\$3.300.000,00) para la contratación de mano de obra destinada a la colocación de 6.500 m2 de pavimento articulado en calles Güemes (una cuadra), Triunvirato (dos cuadras), Ferreyra (2 cuadras) de la ciudad de General Ramírez, haciendo entrega del 10% del monto adjudicado (Pesos Trescientos Treinta Mil -\$330.000-) en concepto de anticipo de obra conforme propuesta de la firma adjudicada. El equipo de obra deberá estar conformado por una cuadrilla integrada por un capataz, un oficial y un ayudante, los cuales complementaran el equipo integrado por agentes municipales. La presente resulta la oferta más conveniente a los intereses municipales por ser la más económica.

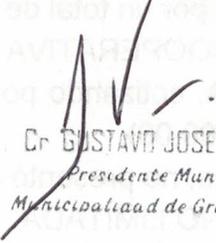
**Artículo 2º)** Cumplimentar los trámites inherentes a la adjudicación a través del Departamento de Compras y Suministros.

**Artículo 3º)** Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

**Artículo 4º)** Registrar, comunicar y archivar.

Despacho Municipal, 20 de mayo de 2.022.-

  
Dr. Pablo S. Omarini  
Secretario de Gobierno,  
Economía y Coordinación  
Municipalidad de General Ramírez

  
Sr. GUSTAVO JOSE VERGARA  
Presidente Municipal  
Municipalidad de Genl. Ramirez